



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las trece horas del día veintitrés de marzo del dos mil veintiuno, se encuentran reunidos en la plataforma Microsoft Teams, los CC. Dr. José Antonio Vergara Camacho. - Director de Facultad; CPA. Mercedes A. Morán Urcelay.- Secretaria de Facultad; Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas.- Consejera Maestra; Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara.- Representante Maestra; Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino.- Representante Maestra; Dr. Amado Alonso Guillén.- Representante Maestro; Reyna del Rosario Ayala Jiménez.- Consejera Alumna; Ana Luisa Reyes Garza.- Representante Alumna de la Licenciatura en Administración; Rogelio Enrique Cruz Navarrete.- Representante Alumno de la Licenciatura en Contaduría; Paola Elizabeth Solís Sánchez.-Representante alumna de la Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios; integrantes del Consejo Técnico; con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 22 de marzo de 2021, publicado en el sitio *web* de la Facultad y en el tablero de avisos de la misma, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 09 de febrero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

UNO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los siguientes referentes de evaluación: Formación y Actualización Académica, antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, gestión académica), así como experiencia profesional: este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **ANA LILA FISCAL ZÁRATE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ECONOMÍA** con 4 h, sección 1, del PE de Contaduría, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: martes de 07:00 – 08:00 h, miércoles de 07:00 – 08:00 h, jueves de 07:00 – 08:00 h, y viernes de 07:00 – 08:00 h, para el periodo FEBRERO – JULIO 2021, debido a que cuenta con el perfil requerido, con título y cédula profesional de Licenciada en Economía, título de doctorado en Gobierno y Administración Pública. Además, ha tomado cursos de actualización profesional y docente, asimismo, cuenta con experiencia docente relacionada con la experiencia educativa y experiencia profesional.

DOS

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los siguientes referentes de evaluación: Formación y Actualización Académica, antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, gestión académica), así como experiencia profesional: este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **CASILDA LÓPEZ GARCÍA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD** con 4 h, sección 1, del PE de Gestión y Dirección de Negocios, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: martes de 20:00 – 21:00 h, miércoles de 20:00 – 21:00 h, jueves de 20:00 – 21:00 h, y viernes de 20:00 – 21:00 h., para el periodo FEBRERO – JULIO 2021, debido a que reúne parcialmente el perfil requerido, con título y cédula profesional de Licenciada en Contaduría. Además ha tomado cursos de actualización



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

profesional y docente, asimismo, cuenta con experiencia docente relacionada con la experiencia educativa y experiencia profesional. Fue la única aspirante y con objeto de apoyar a que los estudiantes inicien sus clases a la brevedad.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dr. José Antonio Vergara Camacho.- Director de Facultad

CPA. Mercedes A. Morán Urcelay.- Secretaria de Facultad

Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas- Consejera Maestra

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara.- Representante Maestra

Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino.- Representante Maestra

Dr. Amado Alonso Guillén.-Representante Maestro

C. Reyna del Rosario Ayala Jiménez.-Consejera Alumna

C. Ana Luisa Reyes Garza.-Representante alumna de LA

C. Rogelio Enrique Cruz Navarrete.-Representante Alumno LC C. Paola Elizabeth Solís Sánchez.-Representante Alumna de LGDN